

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

REGIONALISMO CANARIO

BOSQUEJO HISTÓRICO-SOCIAL

Conferencia en el Ateneo

(Continuación)

Los fatales designios se cumplieron. La raza isleña fué vencida y exterminada; pero aun su espíritu siguió alentando en el nuevo pueblo canario, unido por vínculos de amor á algunos conquistadores que supieron encontrar su gentil pareja en doncellas tan celebradas y de tan noble linaje, como la rubia Guayarmina, la casta Dácil y la cautiva Tenesoya de quien es fama que desnuda fué presa en la marina,

aunque pudo librarse cual Diana del que la vió bañarse en la fontana.

Dueñas ya las armas de Castilla de la tierra canaria, justo es reconocer que el sentimiento patriótico, aunque adulterado con los desplantes bélicos de los españoles del siglo XVI, se conservó latente en estas islas, en un transcurso de tiempo que ha venido á tener su término fatal en nuestros días. Hubo también desinterés, noble emulación y relevantes virtudes en el seno de la naciente sociedad. Hubo patriotas que la honraran, gobernantes que la enaltecieron y ciudadanos que la dignificaron. Relegando al olvido la memoria de D. Pedro de Lugo, apellidado el *cruel* por sus fechorías, de D.^a Beatriz de Bobadilla, la impenitente y caprichosa tiranuela que por complacer devaneos amorosos hacía ahorcar á sus vasallos; de algunos de aquellos muy magníficos señores gobernadores y justicias mayores, entre los cuales se hicieron célebres por sus tropelías y escándalos D. Luis de las Cuevas y D. Diego de Figueroa, este último prendido en las calles por los odores de la Audiencia; y de casi todos los capitanes generales que durante dos centurias tiranizaron el país, dilapidando los intereses comunales, cercenando las libertades públicas y vejando los prestigios de los Cabildos, (1) respetables consejos de intachable administración, hay que convenir imparcialmente en que los nombres de D. Alonso Fernández de Lugo, Bartolomé y Pedro Benítez, Pedro de Vergara, Hernando de Trujillo, Andrés Suárez Gallinato y tantos otros fundadores son merecedores de toda la mayor veneración y respeto, porque á estos nuestros antepasados debió el pueblo isleño un alto grado de prosperidad en la industria y en la agricultura y un excelente régimen gubernamental; precedentes que, más tarde, sirvieron de estímulo á los Cabildos generales y al robustecimiento de la vida autonómica de que disfrutaba esta región, sin detrimento de su españolismo. Y el ejemplo de aquella generación cundió á sus sucesoras; extinguiéronse los ecos de la guerra; renació la paz en el archipiélago; depuráronse las costumbres é implantóse una era de civilización de la que surgió la brillante pléyade de la intelectualidad canaria, formada por los Anchieta, Abreu, Viana, Cairasco, Núñez de la Peña, Espinosa, Iriarte, Porlier, Viera, Bencomo y otros muchos escritores y poetas predilectos de Apolo y Minerva que nuestras glorias cantaron en la estrofa y el libro, legándonos su recuerdo impecederero.

Todo esto nos dice la historia, cerrando sus páginas con espartano episodio: la derrota de Horacio Nelson de que tan justamente se glorian nuestros abuelos. De esta fecha en adelante hemos cami-

(1) Véase la Historia de Viera y Clavijo.

nado torpe y apresuradamente hacia la decadencia hasta penetrar en sus abismos, donde el ambiente glacial heló nuestra sangre.

Ya lo hacía notar en sus tiempos D. José Viera y Clavijo con la ironía un tanto volteriana que, según la autorizada opinión de Menéndez Pelayo, le caracterizaba. No todo, decía, se imaginen bienaventuranzas y campos Elíseos en estas islas. El especioso anverso de esta medalla tiene un triste reverso. Las Canarias son pobres—¡pobres sí, aunque lo contrario digan hoy un centenar de ricos cosecheros ó de improvisados comerciantes amparados por veleidosa fortuna ó por artes que no viene al caso especificar!—Sus glorias se han olvidado. Crece el lujo. No hay minas, no hay industrias, no hay fomento. La despoblación es notable, pero precisa. La desunión en los negocios públicos, lastimosa. Faltan ideas. No hay espíritu. No hay Universidad literaria. Los empleados se envían de la Corte, y la Corte está lejos. El cielo niega muchos años las lluvias. Las carnes son pocas. En casos de guerra cualquier corsario echa la llave al trato y comercio recíprocos.

Hoy todos estos males revisten los caracteres de una epidemia social, desarrollándose y extendiéndose en proporciones alarmantes. Las Canarias se resenten de su abandono y horfandad. Las Canarias piden amparo para su agricultura, para su industria y comercio; vías de comunicación para transportar sus productos, puertos para embarcarlos y escuelas para educar á sus hijos, y sólo la llamada, cuando no la negativa ó la burla, obtienen por respuesta. El analfabetismo, el alcoholismo, el matonismo, y tantos otros *ismos* como caciquismo, "abogadismo", mercantilismo etc., etc., aquí causan sus estragos como en parte ninguna. No hay energías, no hay alma, no hay alientos. Falta hierro en el carácter, fósforo en el cerebro y firmeza en la voluntad. La nieve del Teide la llevamos en las entrañas; su fuego al exterior, crepitando en odios y pasiones.

Torpe y despiadada, esta generación nada ha sabido ó querido conservar del temperamento sano y vigoroso, toda llaneza y pulcritud, de la antigua raza isleña á quien hemos acabado de matar espiritualmente echando sobre su sepulcro, en vez de cerrarlo con llave de oro, paletadas de lodo de nuestras miserias.

Luis Roger.

(Continuará).

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Planes de Jimeno

Madrid 13 (0'45).

El ministro de Instrucción pública, doctor Jimeno, se propone restringir el profesorado de los frailes (textual).

La prensa elogia los proyectos radicales del nuevo ministro, alentándole para que los lleve á la práctica.

Embargo de salarios

Se ha promulgado la Ley sobre excepción de embargo para los salarios.

Rehabilitación de Dreyfus

De París comunican una noticia

que ha producido excelente impresión.

La *Cour Suprême* ha dictado fallo definitivo rehabilitando totalmente á Alfredo Dreyfus.

Este recibe miles de telegramas de felicitación.

Suscripción para el monumento á don Francisco Pí y Margall

	Pesetas
Suma anterior.	120'40
D. Agustín Herrera (Guía).	5'
" Domingo Morales.	1'
" José Santiago.	1'
" José Hermógenes Brito.	1'
Suma y sigue.	128'40

Continúa abierta la suscripción en los establecimientos de D. Manuel Rallo y de D. Antonio Espinosa.

DESENCANTO

Los cándidos que llegaron á imaginar sinceras las promesas del presidente del Consejo de ministros, debén sufrir á estas horas los efectos del más amargo de los desengaños.

O el Sr. Moret no ha sentido jamás los alardes de radicalismo anunciados á son de bombo y platillo, ó ha rectificado aquellos gallardías y está entonando humildemente el "yo pecador". En cualquiera de ambos casos, merece de la opinión censura y castigo.

Prometió luchar denodadamente por la libertad de cultos, prometió reformar la propia Constitución, prometió hacer política liberal, y acaba de iniciarse en España un nuevo período de bárbara represión. A pretexto del último atentado anarquista, se detiene y ultraja á pacíficos ciudadanos, por el hecho de no ir bien trajeados; se persigue á periodistas por ajenos artículos que vienen publicándose sin tropiezo desde 1855, y aun se pretende aplicarles la ley de jurisdicciones; se dan órdenes para inspeccionar solamente las escuelas laicas, como si á la inspección pudiera resistir ninguna escuela en España, ni laica ni religiosa, y, en fin, hasta se dificulta la realización de actos civiles, poniendo en manos de los párrocos la facultad de oponer su veto á los enterramientos en cementerios neutrales. El caso es atropellar la libertad, matar el laicismo, afirmar la preponderancia social del odioso y embrutecedor clericalismo.

En Barcelona ha sido cerrada la Escuela Moderna; en Lérida y Tenerife y otros puntos, encarcelados periodistas por reproducir el artículo "El soldado y el hombre-humanidad", escrito y publicado por Pí y Margall en 1855; en Cataluña, "detenido el hijo del catedrático liberal Ruiz Chamorro; en todas partes, reducidas á prisión gentes que ningún delito han cometido.

¿Y habrá aún gente tan estulta que crea en el liberalismo del Sr. Moret? No podemos, no debemos creerlo.

(De *El Nuevo Régimen*).

NUEVO HOSPITAL

En el Puerto de la Cruz se hacen gestiones para establecer un Hospital.

Con este fin muy pronto se inaugurará allí un bazar, cuyos productos se destinan á la fundación del nuevo establecimiento benéfico.

Plácemes merecen los iniciadores de tan plausible proyecto.

Disolución del sacerdocio católico EN MÉJICO

Hemos recibido una hoja impresa de Mérida de Yucatán (Méjico), relatando los innumerables casos de disolución del sacerdocio católico.

En demostración de que la criminal ley del celibato eclesiástico es la raíz de todas esas monstruosidades, dice:

"La prueba de todo esto la tenemos aquí en Mérida con el último escándalo que acaba de darse en esta Ciudad, en el colegio de los P. P. Maristas, en que uno de ellos, uno de los superiores de esa institución católica, cometía actos inmorales, repugnantes, asquerosos, inicuos, con un joven que varias veces se le había confiado para su educación, y con otros más.

La prensa de la capital nos relata también que en estos últimos días se suicidó en Puebla una joven de diez y ocho años, y que de las averiguaciones practicadas se aclaró que tomó tan trágica resolución al desengañarse que su amante, un sacerdote á quien había sido confiado para su educación, desde muy niña, sostenía relaciones ilícitas con su hermana menor, entregada también á dicho sacerdote para su educación.

Los escándalos magnos cometidos hace pocos años en Guadalajara por el P. Amado, raptándose á una hija de confesión, y en Méjico, el P. Icaza, casando á jóvenes que había deshonrado con personas dignas y pundonorosas, y otra infinidad de casos más que podríamos citar del clero mejicano, y que han pasado con menos escándalo, nos demuestran claramente lo peligroso que es la educación de la juventud confiada al clero católico romano."

¡Qué inmensa responsabilidad para Porfirio Díaz, presidente de aquella República!

Porque él sabe que el clero es fuente de todos los vicios y lo sostiene, haciendo su nación lo que hacía en su casa el padre monstruoso que abriese sus puertas á los libertinos y malvados para que deshonrasen á sus hijas.

A LA LIBERTAD

SONETO

En tinieblas el mundo envuelto estaba; esclavo el hombre por doquier gemía, ni aun libre pensar se le dejaba....

¡Maldita seas mil veces, tiranía!
El sabio en las mazmorras expiraba ó en la vil hoguera como impío ardía, por el delito atroz de que avistaba lo que oculto la ignorancia no veía.

Brilló la Libertad y las naciones al resplandor de las ardientes teas vieron rodar cabezas y blasones, repartirse la turba las preseas, y gritar á frenéticas legiones:
Hermosa Libertad: ¡bendita seas!

JUAN DE LA V.

Orotava, Julio de 1906.

En Canarias

LA LEY DE JURISDICIONES

En nuestro estimado colega *Diario de la Marina*, de Madrid, leemos lo que sigue:

"Ayer recibimos un telegrama de Tenerife en el que se nos da cuenta de haber sido encarcelado el redactor del diario republicano *El Progreso*, Sr. Barreto, por la denuncia de un artículo titulado *Caciquismo y vergajo*.

El director del mismo periódico hallase preso también por la reproducción de

un artículo del Sr. Pi y Margall, artículo que se publicó sin comentario ninguno y que por esto entendiéndose muchos militares que no puede aplicarse la ley de jurisdicciones. El propio ministro de la Guerra, general Luque, profesa este criterio. ¿Cómo, pues, si es cierto, que el artículo denunciado no lleva comentarios de la redacción, continúa preso el director de *El Progreso*?

No sería conveniente dictar una disposición que fijara el criterio con que debe ser aplicada la ley de jurisdicciones?

Esto creémoslo de verdadera y urgente necesidad, siquiera para no dar motivo, en lo sucesivo, á la publicación de un telegrama como el siguiente que vemos en *La Correspondencia de España*.

„La conducta de la autoridad militar aplicando con excesivo rigor en esta isla la ley de jurisdicciones, cuando en la Península se halla casi olvidada, está siendo comentadísima.

Con este motivo se recuerdan los peligrosos antagonismos que hace años existieron entre militares y paisanos, y que dieron origen á muy desagradables sucesos.

Al ser nombrado Capitán general de esta provincia D. Ignacio Pérez Galdós, paisano nuestro y hombre de exquisito acto, se borraron diferencias peligrosas y militares y paisanos volvieron á fraternizar, sin que por un solo momento se rompiera esa armonía durante la época en que el ilustre general ejerció el mando.

Ahora se teme, fundadamente, que las resoluciones rigoristas de la autoridad militar en un país donde no existen enemigos de la patria ni del ejército, sea causa de que los sucesos desagradables se reproduzcan.“

Cristóbal Torres

Hasta ayer no habíamos tenido noticias del fallecimiento ocurrido en Arafo, donde residía hace años, del antiguo y consecuente amigo D. Cristóbal Torres.

La reciente desgracia que experimentó el citado amigo, aún no hace dos meses, con la pérdida de su esposa, unido á un padecimiento antiguo que venía minando su existencia, ha puesto fin á la vida de aquel honrado obrero que hizo un culto del ideal republicano.

A su hijo, apreciable amigo nuestro, y á la demás familia del finado, enviamos nuestro sentido y sincero pésame.

UNA INVESTIGACIÓN DE LOMBRÓSO

El atentado de Morral puede dar materia para investigaciones de antropología criminal de un interés de primer orden. Trátase hace tiempo de inquirir por antropólogos y criminalistas si los crímenes del anarquismo son siempre producto exclusivo de las doctrinas libertarias ó resultado, las más de las veces, de las degeneraciones individuales que caracterizan al criminal nato.

La solución más ó menos aproximada de esta disyuntiva, tiene para el problema anarquista una excepcional importancia en el concepto público. Y he aquí que el crimen de Morral ofrece á los criminalistas una prueba de gran valor sobre el origen de los atentados anarquistas, precisamente en los momentos en que el estudio de los datos aportados por la observación, inclinaba las soluciones del problema fuertemente hacia el rumbo en que el nuevo hecho las dirige.

Días antes del atentado de la calle Mayor, uno de nuestros profesionales en antropología criminal, recibió una carta César Lombroso, agradeciéndole el envío de varios álbums con retratos de delinquentes españoles. Uno de esos álbums era todo de anarquistas, y acerca de él llamaba el antropólogo italiano muy especialmente la atención de su colega, porque la mayor parte de las fotografías acusaban anomalías propias del criminal nato. Por ello apreciaba mucho Lombroso el álbum de anarquistas, pues le proporcionaba elementos que aparecían muy conformes, avalorándolas, con las observaciones que llevaba hechas con delinquentes italianos que pertenecían al anarquismo.

Publicaron después los periódicos la fotografía de Morral y la reseña antropo-

lógica del criminal, en la cual se señalaban una porción de caracteres en la fisonomía del anarquista que eran propios, en su mayor parte, del hombre anómalo.

El antropólogo español, estimando que este nuevo caso, por su importancia, habría de ser un grandísimo valor para las adquisiciones de Lombroso, le ha remitido el retrato de Morral y su reseña antropológica, llamando la atención del gran reformador de la ciencia penal sobre dos de las principales anomalías de la cara del anarquista delincuente.

Estas dos anomalías son la *ortogemnesia* y el *progeneismo*: la primera que determina el avance de la frente, ocasionando esa gran hendedura en el arranque de la nariz, de la cual decía un descriptor de la fisonomía de Morral que era tan profunda que en ella se podía encunarse el dedo; y la segunda, que produce el avance de la mandíbula inferior, mandíbula que en Morral recordaba, por lo sobresaliente, el carácter tan típico de la barba del más desdichado de nuestros Austrias.

La ortogemnesia y el progeneismo son considerados como signo de los más característicos del hombre anómalo, y no eran estas solas las anomalías que presentaban la fisonomía y algunos órganos del cuerpo de Morral. Todo ello, en los momentos en que la ciencia se encamina con un rumbo nuevo á través del estudio de los crímenes del anarquismo, es, como se ve, de un grandísimo interés social.

Menudencias

Nuestro colega *La Opinión* parece predestinado á defender las malas causas.

Se realiza la escandalosa tala en los montes de Taganana, y mientras todos censurábamos el desparramo de los rematadores, *La Opinión* salía á la defensa de éstos, acometiendo pluma en ristre contra los que osaron consignar públicamente su protesta.

Se extralimita el rematador de los arbitrios de la plaza de Mercado, cobrando dobles derechos á los vendedores de frutos, y porque pedíamos que se comprimiara el rematador, *La Opinión* nos sale al encuentro, nos increpa y nos dice que no somos justos ni veraces.

Ante este extraño concepto del periodismo, que pudiera sintetizarse en la fórmula de *todo por y para los amigos*, no cabe otro remedio que entonar *el mea culpa* para no caer en pecado á los ojos del colega.

Que conste, pues, que nos damos por vencidos.

Y que tanto el rematador de los aprovechamientos forestales como el de los arbitrios de la plaza de Mercado no han hecho otra cosa que cumplir con su deber.

¿No es eso lo que quiere *La Opinión* que digamos?

Correo de las islas

Sigue la hidrofobia

Al Alcalde de Las Palmas se ha dado conocimiento de que un perro con manifestaciones de hidrofobia, había mordido en el pago de Marzagán á varios animales ocasionando un rasguño dicho perro, con una pata, al vecino de aquel pago Ricardo Hernández Fleitas. Tanto el perro como las animales mordidos fueron muertos, excepto una cabra que amarrada y aislada convenientemente, ha quedado en observación á cargo del Sub-delegado de veterinaria.

De la autopsia practicada al perro resultó con signos característicos de hidrofobia.

Expansiones

En Agüimes, Villa donde nació el nuevo ministro de Marina D. Juan Alvarado y Saz, se ha llevado á efecto una ruidosa manifestación de júbilo que recorrió varias calles, haciendo alto en la casa donde nació el Sr. Alvarado, la cual lucía inscripciones alusivas á dicho nombramiento.

Hospital

La junta de delegados de la isla de Lanzarote, encargada de la administración del hospital de Dolores de Arrecife, ha acordado por unanimidad solicitar de la Diputación que incluya á dicho establecimiento entre las hijuelas de los asilos provinciales.

Draga

Hállase en Las Palmas una draga alemana que se destina á limpiar los puertos

de las colonias de Alemania en el Africa del sur.

D. E. P.

A la edad de 15 años ha fallecido en Santa Cruz de la Palma la apreciable señorita Trinidad Ramos y Pérez.

Regoetjo en Las Palmas

El nombramiento del Sr. Alvarado y Saz para el Ministerio de Marina, ha propiciado en Las Palmas general satisfacción.

La banda municipal verificó primeramente una tocata en la plaza de Santa Ana, trasladándose después á la calle del Cano, frente al domicilio del doctor Ruano, jefe del partido Liberal canario. Los músicos fueron obsequiados.

Después se trasladaron á la calle del Dr. Chil, frente á la casa del Sr. Melián Alvarado, primo hermano del nuevo Ministro. En la casa del Sr. Melián se encontraba también D. Jacobo Alvarado y Saz, hermano del Ministro.

El Alcalde había dispuesto que la banda municipal diera también serenata á este último Sr; pero no pudo verificarse por encontrarse enferma la dueña del Hotel „Cuatro Naciones“, donde habita.

Durante las primeras horas de la noche se quemaron ininidad de cohetes, desde distintos sitios de la población.

Al nuevo ministro canario le han sido enviados ininidad de telegramas de felicitación por sus amigos.

Sucesos

La guardia civil de Arrecife de Lanzarote ha detenido en el caserío de Mancha Blanca de aquella demarcación, á los hermanos Virgilio y Francisco Valencia Pérez, que riñeron con Juan Martín León, el cual resultó con una herida de arma blanca en la espalda, inferida con un cuchillo que se halló en el lugar del suceso.

—La misma fuerza detuvo el 29 de Junio en el pago de Machar á Francisco Machin Espinosa, el cual riñó con los vecinos del pueblo de Tías, Fermín y Adolfo Mesa, hiriendo á ambos con una piedra, al segundo de bastante gravedad en la cabeza.

EFEMÉRIDES CANARIAS

13 Julio 1738. Se publican las *Constituciones sinesiales* de Gran Canaria, votadas por el Síndico, que tuvo efecto en 28 de Agosto de 1835, convocada por el obispo de la Diócesis D. Pedro Manuel Davila.

13 Julio 1766. Fueron nombrados los primeros Diputados del Comun que formaron parte del Cabildo del Tenerife, siendo uno de los designados el afamado artista D. José Rodríguez de la Oliva.

Crónica general

De montes.—Hemos oído decir que el sobreguarda de los montes de esta Capital, D. Sinesio Sánchez Pérez, ha sido trasladado de comarca por el Sr. Ingeniero jefe del distrito, sustituyéndole D. Angel Fariña Domínguez.

Felicitámonos por el traslado.

En el mercado.—El alcalde accidental, D. José Acuña en unión del regidor de abastos Sr. Díaz Llanos, se ha personado esta mañana en el Mercado dictando disposiciones para evitar en lo sucesivo los abusos que se venían cometiendo con las vendedoras de frutas, al cobrarles el importe del arbitrio del impuesto.

Creemos que en lo sucesivo no se repetirá el caso que ha dado lugar á la intervención de la autoridad municipal.

Vapor cablero.—Para hoy tenía dispuesta su salida, con rumbo á Las Palmas, el vapor cablero alemán *Grosserzog von Oldenburg*, que fondeó ayer en bahía, procedente de Santa Cruz de la Palma.

Diputación provincial.—Para el lunes 26 del corriente está convocada la Diputación provincial con objeto de tratar y resolver varios asuntos de bastante importancia para la localidad.

Acuerdo.—En la sesión del miércoles acordó el Ayuntamiento designar al Teniente alcalde D. Juan N. Perera para presidir el Tribunal de los certámenes que han de verificarse el día 19 y siguientes del mes actual para la adjudicación de premios á los alumnos y alumnas de escuelas públicas de esta Capital.

Maestro.—Ya ha sido devuelta por la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública, al Rector de Sevilla, convenientemente diligenciado, la propuesta del concurso único para la provisión de las Escuelas incompletas de Arico y el Río, en Arico; Igueste, en Candelaria, y Femés en Lanzarote.

Banquete.—El gobernador interino Sr. Carvallo fué obsequiado anoche con un banquete por sus amigos de la Laguna.

La banda de música *La Fe* amenizó el acto.

De música.—Anteanoche empezaron por la banda municipal de esta Capital los ensayos de la grandiosa obertura de la ópera *Tanhäuser*, del maestro Wagner, la cual tendremos el gusto de oír en uno de los próximos conciertos.

Vapor.—Según telegrama recibido por sus consignarios los Sres. T. Marco y C.ª S. en C. el magnífico vapor francés „Espagne“, deberá salir de este puerto el día 19 actual de paso para Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Notaria.—*La Gaceta* anuncia la vacante de la notaría de la Orotava.

Empleados.—En la reciente distribución del personal del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos se le asigna un empleado al archivo de Hacienda de esta provincia y otro á la Biblioteca provincial de la Laguna.

Asamblea agrícola.—Han terminado en Valencia las sesiones de la Asamblea Agrícola á la que han concurrido representaciones de cinco Diputaciones, 294 Ayuntamientos y 185 sociedades agrícolas.

Las conclusiones aprobadas han sido las siguientes:

Constitución de sindicatos locales. Reforma de las leyes de alcoholes y arancelaria. Reapertura de las Cortes. Supresión de los consumos.

Todas estas conclusiones han quedado expuestas en un documento que será entregado al Gobierno.

Telegrama.—Por el ministerio de la Gobernación se ha teleografiado á los Sres. Gobernadores de provincias pidiéndoles nota de las fábricas de alcohol que se han cerrado con motivo de la última ley sobre dicho líquido.

Verbena.—Entre los vecinos de las inmediaciones de la plaza de la Iglesia reina gran entusiasmo por los festejos que han de celebrarse durante el domingo y lunes proximo, en cuyas noches se quemarán vistosas colecciones de fuegos artificiales, y amenizarán los paseos las bandas de música.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Alto personal

Madrid 13 (12'15).

Continua la lucha encarnizada para la provisión de altos cargos.

Son tantos los compromisos que los ministros vacilan antes de firmar los nombramientos, pues temen que estos han de ocasionarles nuevos disgustos.

Nuevo conflicto

La provisión de las embajadas de los Estados Unidos, Bélgica y Portugal constituye un nuevo conflicto que se le ha presentado al gobierno.

Es tal el número de nombres que se ha lanzado, que me abstengo de telegrafiarlos, por no haber aun nada en concreto.

Trabajos de zapa

Los elementos reaccionarios trabajan sin descanso con objeto de provocar la salida del seno del gabinete al ministro de Instrucción pública, D. Amalio Jimeno, por considerar demasiado radicales las reformas que prepara en la enseñanza.

Mesa.

Atención

El **Taller de modas y Academia de corte y confección de trajes** de Amelia Pérez de Hernández, sito en la calle de Viera y Clavijo núm. 44, se ha trasladado al hotelito de la calle del Callao de Lima, núm. 19, esquina á Viera y Clavijo.

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas a los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

SE VENDE una casa, con grandes salones anexos propios para comercio, situada en la calle Iriarte.

Informarán en esta imprenta. (223)

Se alquila

una casa en Guamaza (Laguna). Informarán, Castillo, 30. (251)

Obra nueva

Psicología del Socialista-anarquista, por A. Hamon.—Precio: UNA peseta. De venta: Imprenta García Cruz.

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Seris, 75

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Estudiantes!

Los libros de estudios se entregan encuadrados al siguiente día de llevados a la Imprenta García Cruz, San José, 36.

La Verbena

Con este título se acaba de instalar en la calle de Santiago número 1, de Santa Cruz de la Palma, la acreditada fonda de D. Manuel Pérez Triana.

En este establecimiento hallará el público toda clase de comodidades y confort. Cuenta con bien acondicionadas habitaciones y hace el servicio con prontitud y esmero.

Especialidad en las comidas. Precios baratísimos. Viajeros: visitad

La Verbena

En Santa Cruz de la Palma (Santiago número 1). (240)

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

Se realiza

una venta en la calle de Santiago, número 15, esquina a San Francisco Javier. (230)

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa a las consignaciones que reciba. (142).

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, a la holandesa y a la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto a la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y

descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una magnífica máquina SINGER para coser. Darán razón en el almacén de calzado las B. B. B. San Francisco 10, (a.) (194)

¡¡A LOS TOROS!!!

Manzanilla

de las acreditadas marcas de Sanlúcar de Barrameda, Viuda de Hidalgo, Herederos de Juan de Argüeso y Carlos de Otalaolauruchi.

Ricos embuchados de lomo y langostinos frescos.

Para comodidad del público esta casa tiene establecidos depósitos en el sitio denominado La Gran Parada y en las Cantinas de la Plaza.

Exíjase la marca de la casa.

Los precios son los de costumbre.

La Gaditana

San Pedro Alcántara 6.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¿Por qué

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos a la brocha??... ¿¿Se le derramaba a V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiadore??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár** San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife



Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, a sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete a la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece a la vez su casa por medio del presente, a sus amistades para no hacerlo particularmente.

Parker & Co.

3, Rainford Square LIVERPOOL.

Desean consignaciones de Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Especialidad

en toda clase de velos de luto, para señoras. Extenso surtido de corbatas negras, para caballeros.

VIUDA DE COMPAÑ

(240) 5, San Francisco, 5.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse a dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

a ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Único depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjase a Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

August Stier

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Julio
Londres	Maori Miltiades Rimutaka Inyati Inyoni	19 19 19

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Gascon Inchanga	26 20
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka	19
Cape Town y Puertos de Australia	Damascus	30
Hamburgo	San Nicolás Bahia Santa Fé Hans Woermann Alexandra Woermann Erich Woermann Sta. Rita Sta. Cruz Mendoza.	14 21 21 19 23 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Ella Woermann Elconore Woermann Linda Woermann Helene Woermann Gertrud Woermann Lothar Bohlen	15 17 21 22 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de América Menes del Sur Central y Sao Paulo Norte hasta San Francisco.	Cap Frío Radames Menes Sao Paulo Hathor	13 21 23 24 31

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna
En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUA-YABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones.
Todo bueno y á precios módicos. (231)

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral de Kersaint

llegará á este puerto del 21 al 22 de Julio.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes, *Hardisson Freres.*

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Venezuela

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Julio con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo italiano

Washington

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Julio, con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase.

El magnífico vapor correo

Italia

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Julio con destino á

CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase.

Agentes,
The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

deberá llegar á este puerto el 9 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
T. MARCO Y C.ª—S. en C.

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Segura

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 28 de Julio con destino á LA HABANA

con bastante hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes,
The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

IMDRA LINE

El magnífico vapor inglés

Indradevi

de 8.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 13 al 14 de Julio con destino á LONDRES

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 4.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.*
Castillo 84.

Vapores de la vinda de
Sebastián A. Gómez, de Cádiz

Para la Costa de Marruecos, Cádiz, Huelva, Málaga, Motril, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella

El magnífico vapor español

Rioja

saldrá de este puerto alrededor del 15 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Para informes dirigirse á
J. A. Brage.

Cruz Verde, núm. 1.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano

Helvetia

saldrá de este puerto el 31 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agente en Santa Cruz de Tenerife,
T. Marco y C.ª—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

FORWOOD BROS & CO.

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Zweena

saldrá el día 13 de Julio, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, *HY WOLFSON.*
Marina 1.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Chama

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Julio con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.*
Castillo 84.

Bucknall Bros.

El magnífico vapor inglés

Fort Salisbury

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 24 de Julio con destino á LONDRES

con hueco disponible para bastante carga.

Agentes,
The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 13 de Julio el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, *Yeoward Brothers.*

Oficina: Marina, 43

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

IMPRESA DE S. GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36